

## NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCIÓN 247 DE SEPTIEMBRE 3 DE 2019

Bogotá, D.C.  
OAJ-50-1704-2019

La Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC- notifica a las ciudadanas **LILIA LANCHEROS MARTÍNEZ y MARLENY RICO VASQUEZ de ASOJUNTAS USAQUEN**, la Resolución 247 de septiembre 3 de 2019, expedida por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal *"Por medio de la cual se resuelve la investigación administrativa iniciada contra la Asociación de Juntas de Acción Comunal de la Localidad Primera de Usaquén de Bogotá, D.C. (ASOJUNTAS USAQUEN), contra algunos (as) de sus dignatarios"*

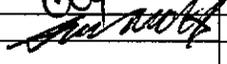
Cabe indicar que contra este acto proceden los recursos de reposición y de apelación, que se deberán interponer ante el Director del IDPAC, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, la cual se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

Fecha de publicación: 23 OCT 2019

Fecha de desfijación: 30 OCT 2019

Exp.3636

  
**INGRID CAROLINA SILVA RODRÍGUEZ**  
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Claudia Marcela Meléndez Guevara		22-10-2019
Revisó	LUIS ARMANDO MERCHAN H.		22-10-2019
Aprobó	Ingrid Carolina Silva Rodríguez		22-10-2019
Anexos	Resolución 247 de 2019		

**BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**